

La Ley Orgánica de la Armada de México, está basada en la fracción VI del artículo 89 constitucion

... *La Armada de México es una institución militar nacional, de carácter permanente*

Y especifica como **Atribuciones de la Armada de México**

- Organizar, adiestrar, alistar, equipar y operar a las fuerzas que la constituyen para el cumplimiento
- Cooperar en el mantenimiento del orden constitucional del Estado Mexicano;
- Realizar acciones para salvaguardar la soberanía y defender la integridad del territorio nacional en
- Proteger el tráfico marítimo, fluvial y lacustre, en el área de jurisdicción federal y donde el Mando S
- Salvaguardar la vida humana en la mar y en las aguas interiores, mediante operaciones de búsqueda
- Proteger instalaciones estratégicas del país en su área de jurisdicción y donde el Mando Supremo
- Auxiliar a la población en los casos y zonas de desastre o emergencia; aplicando los planes institu
- Proteger los recursos marítimos, fluviales y lacustres nacionales;
- Garantizar el cumplimiento del orden jurídico en las zonas marinas mexicanas por sí o coadyuvan
- Realizar actividades de investigación científica, oceanográfica, meteorológica, biológica y de los re
- Intervenir, sin perjuicio de las atribuciones de las dependencias del Ejecutivo, en la prevención y c
- Fomentar y participar con las autoridades civiles en actividades socio-culturales y cívicas en aspe
- Realizar levantamientos topográficos de los mares y costas nacionales y publicar la cartografía ná
- Administrar y fomentar la educación naval en el país, y
- Las demás que le señalen las disposiciones aplicables y le encomiende el Mando Supremo.

El acuerdo presidencial del 8 de septiembre de 1941, del Presidente Manuel Ávila Camacho, determina

..... una faja de territorio nacional, de 10 kilómetros de anchura a partir de la línea de marea media, a

..... En la actualidad la Secretaría de Marina cumple todas sus actividades por sí sola o en coordinació

- La tercera convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar de 1982.
- El convenio de Londres sobre la prevención de la contaminación del mar por vertimiento de deseco
- La Organización Marítima Internacional (OMI).
- El convenio sobre búsqueda y salvamento (SAR).
- El convenio bilateral con los Estados Unidos, para combatir la contaminación del mar.
- El convenio internacional para prevenir la contaminación del mar por buques.
- El convenio para la seguridad de la vida humana en la mar de 1974.

- La convención de 1988 de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias
- La organización hidrográfica internacional en Mónaco.
- La participación en la expedición de permisos para que instituciones nacionales o extranjeras efectúen